

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.580

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 6 de Agosto de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

SIGUE LIQUIDANDO
La casa Simón Marco
TARIFA, 8

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Revista extranjera

Inglés y alemanes

La noticia ha sorprendido a cuantos no estaban en antecedentes. El cambio de sistema es patente: la confesión de la derrota, explícita. Inglaterra denuncia el tratado...

De sabios dicen que es de mudar de consejo. Pero esa variación implica ahora, sin duda alguna, la confesión implícita de la inferioridad de Inglaterra. Gran cosa es para los productores ingleses tener un gobierno...

¿A qué obedece ese cambio brusco de política económica? Hace cinco ó seis meses decía en un artículo, que el comercio alemán amenazaba acabar con el inglés, así en Oriente como en Occidente, en Europa como en Asia y América. Entonces expliqué el desarrollo tomado por las industrias alemanas, la baratura que las compañías de Bremen y Hamburgo proporcionaban con sus grandes veleros que doblan el Cabo...

Los diarios ingleses aseguran que no puede atribuirse a miedo la denuncia del tratado y que obedece únicamente al deseo manifestado recientemente por el gobierno del Canadá de estrechar las relaciones comerciales con la metrópoli. Esto debe ser verdad; puede serlo; pero no lo parece.

En Francia, la prensa apunta con melancolía las cifras del comercio de una y otra nación, registra con tristeza ese cambio de política económica en Inglaterra, asiste callada a la invasión comercial que opera su enemiga de Metz y de Sedán, contempla la lucha empeñada entre las dos potencias, deplorando sin duda que sus gobiernos no hayan sabido combatir como se apresta a hacerlo el presidido por lord Salisbury.

Y en España nadie, ó muy pocos, se cuidan de esa lid comercial, que es una de las causas de la lucha por la vida. Aquí se cae sin pelear, por pura pereza. Y así estamos.

A. RIERA.

EN LA TRINIDAD

Segun teníamos anunciado, ayer tarde se verificó en las Escuelas salesianas de artes y oficios el reparto de premios a los alumnos mas distinguidos, acto que resultó tan brillante y solemne como se esperaba. El amplio patio central del exconvento de la Trinidad habia sido adornado con escudos y banderolas de los colores nacionales. En uno de los lados se levantaba un bonito escenario y a derecha é izquierda de esta respectivamente la tribuna y un dosel para la presidencia. El virtuoso prelado señor Spinola llegó antes de comenzar el acto y fué recibido por el prefecto y director interino reverendo padre Lorenzo Vilasol y por otros padres salesianos. Ocupó el arzobispo el sillón presidencial teniendo á su derecha al capellan del Valle...

señor don Pedro Ruiz y á la izquierda al inspector de las casas salesianas de España, padre Rinaldi y al cooperador, señor Valdenegro.

Comenzada la segunda parte del programa llegaron, el gobernador civil, señor Laspra, el alcalde señor R. de Rivas y el secretario de la junta provincial de instrucción pública señor Cruz, los cuales ocuparon sillas de preferencia á los lados del señor arzobispo.

El acto celebróse con arreglo al programa que hace dos días publicamos y que por eso no repetimos ahora.

El señor Valdenegro leyó un buen discurso encomiástico de la labor que realizan en Sevilla los infatigables secundadores de la obra de don Bosco, y fué muy aplaudido.

También hubo grandes aplausos para todas las demás personas que tomaron parte en la ejecución del programa.

El reparto de premios se hizo con mucho orden.

Diéronse á los externos unos 300, consistentes en prendas de vestir regaladas por los cooperadores y por el caritativo prelado señor Spinola.

Además se les dieron libros y diplomas artísticamente impresos en la tipografía de la casa.

A los alumnos internos se les repartieron premios en la siguiente forma:

Impresores: Primer premio, diploma de segundo grado y medalla de plata sobre dorada á don Manuel Ferreras; segundo premio, á don Vidal Bársena, diploma de segundo grado y medalla de plata, sencilla; á don Joaquín Gomez; segundo premio, diploma de tercer grado y cruz de honor.

Cajistas: Don Tomás Sanchez, primer premio y diploma de segundo grado y medalla de plata sobredorada; don Manuel Ramirez, diploma de segundo grado y medalla de plata; tercer premio: don Santiago Ascona, diploma de tercer grado y cruz de honor; don Juan Carreras y don Francisco Puig, cruz de honor y diploma.

Carpinteros: Don Manuel Pastor, diploma de segundo grado y medalla de plata sobre dorada; don Manuel Morilla, segundo premio, diploma de segundo grado y medalla de plata; don Juan Ortiz, tercer premio, diploma de segundo grado y cruz de honor; don Antonio López, don Alejandro Lacal y don Manuel Rodriguez Moreno, cruz de tercer grado, y los señores don Manuel Gavira, don Francisco Ortiz, don Rafael Delgado y don Manuel González Calderón, cruz de primer orden.

Primer premio: Don Francisco Mesa, diploma de primera y cruz de plata. Segundo ídem: Don Antonio Castaño, diploma de segunda y medalla de plata; don Manuel Medina, diploma de segundo grado y cruz de honor; don Antonio Fernandez Rico, diploma de primer grado, y don Andrés Rueda, diploma de segunda.

Sastres: Don Francisco Salguero, diplomas de primer grado y medalla sobredorada; don Manuel Chacón, diploma de segunda y medalla de plata; don Manuel Cabral, diploma de tercera con cruz de honor; don Francisco Borrego, diploma de primera; don Francisco Vela de la Torre, ídem de segunda, y don Juan Gran, ídem de tercera.

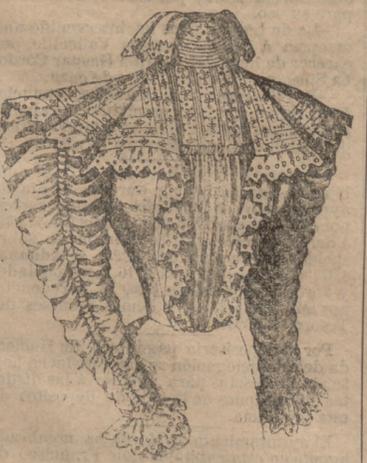
Encuadernadores: Primer premio: don Modesto Dominguez, diploma de primera y medalla de plata; don José Rodriguez, diploma de segunda y medalla de plata; don Antonio Samad, diploma de tercera y cruz de honor; don José Darnelo, diploma de primer grado; don Mariano Aldama, ídem de segundo; don Jesús Oliva, ídem de tercero; don Antonio Dominguez y don José Velazquez.

Músicos: Banda interna, primer premio, don Francisco Salguero, Aventuras de Robinson, dos tomos; cantores don Antonio Dominguez; Guía de la juventud, por el padre Tomás Pendola.

La concurrencia fué muy numerosa, figurando en ella muchas señoras y bellas señoritas.

Concluyó el acto á las nueve, y todos los que á él asistieron hacen grandes elogios, tanto por lo lucido que resultó, como por el brillante éxito que representa para la institución que de modo tan notable beneficia á Sevilla.

Modas



Modelo de cuerpo que puede usarse con faldas de diferentes colores.

Se confecciona de faja blanca. Las mangas van completamente abullonadas. El peto, plegado en su parte superior, lleva un canesú de encajes blancos.

También son de encaje el volante en zigzag que adorna los delanteros y el ancho cuello que adorna este corpiño verdaderamente elegante y nuevo.



FILIPINAS.—Malacañan, residencia del capitan general archiepiscopo

INTERESANTE A LOS QUINTOS

Se hace saber á todos los mozos alistados en el actual año de 1897, tanto á los declarados soldados como á los excluidos por hijos de viuda, padre sexagenario ó impedido, cortos de talla ó defecto físico, que deben presentarse inmediatamente en la sección de quintas de la secretaría municipal á recibir sus respectivos pases con el número del sorteo, en evitación de los perjuicios que en otro caso se les pueden irrogar. Todos los días se despachará de ocho y media de la mañana á dos de la tarde y los festivos de once á dos de la tarde.

Noticias locales

Los vecinos del barrio de San Marcos, se quejan que el reloj de dicha parroquia no funciona hace bastante tiempo.

El día 24 de Setiembre torearán en la plaza de Calasparra los diestros Antonio Fuentes y José Garcia Algabeno.

Ha llegado á esta capital procedente de Panticosa, el rico propietario don Antonio Marquez acompañado de su distinguida señora.

El virtuoso presbítero ex-capellan de las religiosas de Madre de Dios don José Seguí, ingresará muy en breve en los padres carmelitas del Buen Suceso.

En el expreso de ayer tarde salió de esta capital con dirección á Madrid y Vich el jefe de los conservadores de esta provincia, don Eduardo Ibarra.

A la estación acudieron á despedir al señor Ibarra comisiones de los comités de los pueblos de la provincia y muchos correligionarios de esta capital.

En los días 15 y 16 del presente mes despachará ocho toros, cuatro cada tarde, el diestro Algabeno, en la plaza de toros de Zafra.

Se encuentra mas aliviado del percaje que últimamente sufrió en la plaza de Valencia, el simpático picador Badila.

Hemos recibido una carta de Málaga diciendo que en la última corrida de toros celebrada en aquella plaza el diestro Alfonso Pignatelli, El Francés, despachó dos toros de dos estocadas y un descabello con la puntilla al primer intento.

Fué obsequiado con un alfiler de oro y sacado en hombros. Ha sido contratado para torear el día 15 en aquella plaza en unión de El Bomba, de Algeciras.

En el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Juan de la Palma, número 19, promovieron ayer tarde un escándalo mayúsculo dos sngetos llamados Ricardo Sanchez Maldonado y Manuel Solís Nieto, los cuales se negaron á satisfacer 30 reales que les adeudaban al cochero que los habia conducido á dicha taberna. La policía condujo á los bebedores á la jefatura de vigilancia.

Una comisión de la hermandad de la Virgen de Consolación de Utrera ha visitado á nuestro prelado para invitarle á predicar el día 8 del próximo mes en la función que en honor de dicha imagen se celebra en su convento. El señor Spinola ha quedado en contestar á la comisión, pues aun no sabe si en ese día le será posible salir de Sevilla.

El antiguo mayordomo de la hermandad de la Soledad, del Buen Suceso, ha citado á cabildo general para el próximo domingo, á las doce de la mañana.

COMUNICADO

Señor Director de EL NOTICIERO SEVILLANO: Muy señor mío: Ruégole se digne insertar en su ilustrado diario el adjunto comunicado.

El anterior á éste que tuve el honor de que lo publicaran otros periódicos, fué dirigido á EL NOTICIERO á su debido tiempo, pero es indudable que no llegó á poder de usted, ignoro el motivo, hasta pasadas 24 horas, mas dando lugar con este retraso, á que usted con justa razón formara juicio equivocado de la cosa. Aclarado este punto, reciba usted señor director la expresión de mis mas distingui-

dos sentimientos y ordene lo que guste á su affmo. S. S. Q. S. M. B., Joaquín Ortiz de Vallejuelo, 4-8-97.

Señor don Vicente Martinez. Muy señor mío: Con su despedida inserta en el núm. 1.572 de EL NOTICIERO, han demostrado, usted y el amigo que lo instruye, carecer de razones para defender la verdad de la cosa.

Dice bien el comunicante; entre la palabra de usted y la mía no habrá quien dude y menos duda cabe sabiendo que nunca me hubiera permitido compararlo con la suya; es usted un honrado tabernero, que ha hablado conmigo una sola vez: la noche que me detuvo un amigo, aprovechada por usted para pintarme con lenguaje poco inteligible, las calumnias del nuevo partido.

Y como el lenguaje tabernero del comunicado, indica que no sabe usted respetar al público que nos lee, y que tampoco lo sabe hacer el tabernero que lo instruye, hago aquí punto final para no agravar mas la dispepsia intestinal que padecen ustedes. Tabernero, señor Martinez, quiere decir amigo, amante ó aficionado á tabernas.

Joaquín Ortiz de Vallejuelo, 4-8-97.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas de Madrid

Catástrofe en el mar.—Beranger Madrid 5, 9 n.

Telegramas de Berlin dicen que en el balneario de Kremtocheg se hallaban bañándose 400 mujeres ahogándose 200.

Ha regresado á Madrid el ministro de Marina, procedente del balneario de Liérganes.

Cánovas y Castellano Madrid 5, 9-15 n.

Por telégrafo dicen de Santa Agueda que el ministro de Ultramar ha conferenciado con el jefe del gobierno acerca de los proyectos referentes al gobierno y administración de Filipinas.

Tratan esos proyectos de las obligaciones de la nueva deuda y de las demás contratadas y modifican otros de la administración municipal, restringiendo al ayuntamiento y robusteciendo los medios de gobierno.

El señor Cánovas ha negado que exista motivo para que dimita el gobernador de Madrid conde de Peña Ramiro.

Un médico yankee.—En favor de los laborantes Madrid 5, 9-30 n.

Nueva York.—Un inspector de sanidad yankee dice que en la Habana se extiende la fiebre amarilla entre los marineros españoles, por haber entrado los buques en el arsenal, contiguo al hospital militar.

El Herald y el Sun extreman su campaña en favor de los laborantes.

Los consumos Madrid 5, 10 n.

Han conferenciado los ministros de la Guerra y de la Gobernación sobre asuntos de consumos.

El señor Cos Gayon conferenció despues con el alcalde de Madrid, y con los coroneles de los dos tercios de la benemérita de la corte, tratando del mismo asunto.

Ha extrañado que tratándose de asuntos de orden público no haya concurrido el gobernador á la conferencia.

Detenidos.—Para mañana.—Rumores Madrid 5, 10-15 n.

Han sido puestos en libertad siete hombres de los detenidos á causa de los sucesos de los Cuatro Caminos.

Supónese que por la madrugada se dará libertad á los demás detenidos, excepto á Baltasara Sanz.

Dícese que los abastecedores de la plaza de la Cebada no venderán mañana. Esto y el rumor de que el comercio del centro de Madrid cerrará mañana sus tiendas, ha hecho temer que se agrave el conflicto.

Además, mañana se efectuará la subasta del arriendo general de consumos, contra el cual protesta el vecindario.

En los centros oficiales niegan fundamento á estos rumores.

Lo de Oriente Madrid 5, 10-35 n.

Telegramas de Londres dan cuenta de que reina gran excitación en Creta con mo-

tivo del anuncio de arribada de una escuadra turca á aquellas aguas.

Los almirantes extranjeros se opondrán á que entren barcos turcos en las mismas.

De Tesalia telegrafían dando cuenta de que se libran continuos combates entre los paisanos griegos y las tropas turcas.

La Epoca y la campaña de Cuba Madrid 5, 10-50 n.

La Epoca desautoriza las declaraciones que el Herald atribuye á un diplomático español, manifestando que España deseaba la guerra con los Estados Unidos para resolver en la cuestión de Cuba.

Protesta La Epoca diciendo que la corrección del gobierno en los asuntos internacionales demuestra que quiere evitar la guerra. La situación de la campaña de Cuba es favorable á España.

La insurrección decae y pronto se vencerá sin llegar á un conflicto internacional.

Mejora la situación Madrid 5, 11 n.

Numerosos industriales de la Bombilla se han reunido, acordando abrir sus tiendas sin que los proteja la autoridad.

En los barrios extremos sigue la tranquilidad, notándose mas movimiento que ayer. En el barrio de Tetuan se ha vendido hoy bastante.

Siguen allí detenidos cuatro dependientes de las zonas que dispararon sus armas despues de haberlo hecho el industrial Carnicero.

Hallazgo de explosivos.—Faure Madrid 5, 11-15 n.

Marsella.—Practicando un registro en la casa que habita un obrero mecánico, se ha descubierto una cantidad de explosivos.

El obrero quedó detenido, así como otras varias personas que se suponen complicadas en el asunto.

Paris.—Mr. Faure ha salido de Grenoble para Modane, con objeto de asistir á las maniobras militares que se han de celebrar en este último punto.

¿Campiidos ó política? Madrid 5, 11-30 n.

El señor Canalejas ha remitido una carta á Sagasta por conducto del señor Arias Miranda, agradeciéndole el pésame que le envió por la muerte de su esposa.

Algunos dicen que el señor Canalejas se ocupa tambien de política en dicha carta.

La cuestión de las aguas Madrid 5, 11-45 n.

Valencia.—La sequía amenaza ocasionar un conflicto en la huerta.

Los ánimos están muy excitados.

Los síndicos del gremio de acquerios son impotentes para imponer la ley de aguas y han pedido auxilio al gobernador civil.

Cirujeda.—El "Alfonso XII" Madrid 5, 11-55 n.

Valencia.—El coronel Cirujeda ha marchado á Játiva para asistir á las fiestas que se celebran en dicha población.

De Puerto Rico ha salido para la Coruña el trasatlántico Alfonso XII.

Signen las conferencias.—Reconcentración de fuerzas.—Ordenes serias.—Opiniones Madrid 6, 1-30 madrugada. (Urgente.)

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación han vuelto á conferenciar sobre el asunto de las zonas.

Se han reconcentrado las fuerzas de caballería y los tercios primero y 14 de la guardia civil.

Estas fuerzas tienen instrucciones de proceder con extremado rigor.

Están acuartelados 240 guardias civiles de á caballo.

El gobierno no cree que ocurra nada hoy, pues el arribo de consumos, no afecta en nada á los comerciantes (puesto que no se alteran las tarifas) y no hay motivos para que todos cierren sus tiendas.

En la opinión tampoco se advierten síntomas que revelen mal estado en los ánimos. Los mismos comerciantes dicen que nada saben.

No faltan alarmistas que hablan de un acuerdo secreto de los comerciantes para cerrar hoy los establecimientos.

En los centros oficiales se niega que haya tropas preparadas.

De marina Madrid 6, 3 madrugada. (Urgente.)

El general Beranger estudia la reorganización y mejoramiento de la marina.

Al efecto, estudia las proposiciones que se nos han hecho de Italia é Inglaterra para construir cinco ó seis grandes buques.

Actualmente consulta el asunto con el señor Cánovas.

Telegramas de provincias

Toros en Vigo Vigo 5, 7-50 n.

Se han lidiado esta tarde reses de Cámara por las cuadrillas de Guerrita y Conejito. El primer bicho se llamó Tonto

Tomó cinco varas y derribó á un picadero. Con tres pares y medio de banderillas superiores, se pasó al último tercio.

Guerrita, que usaba traje gris y oro, hizo un trasteo magnífico y atizó una estocada soberbia. (Ovación colosal.)

Pauadero Tomó siete varas, por tres caídas de los picadores y tres caballos muertos.

Fué banderilleado el toro con dos pares medianos y uno bueno. Conejito, de encarnado y oro, hizo una bregra larga y mediana, á la que puso fin una gran estocada. (Palmas.)

Pellejón Nueve varas, cinco caídas y dos caballos muertos en el primer tercio; tres buenos pares en el segundo. Rafael trasteó de largo y huyendo, para media estocada, una tendida y otra un poquito ladeada.

Dibajado

Le picaron ocho veces, hubo dos caídas y murió un penco. Con medio par y dos buenos cumplieron los chicos en banderillas. Conejito estuvo, desgraciado con la muleta, y sufrió dos achuchones, resultando ileso. Pinchó dos veces y dió una estocada. Intentó dos veces el descabello y acertó a la tercera. (Pitos.)

Manojillos

Diez veces le agujerearon el pellejo; cuatro caídas y un caballo muerto. Salen a parar Guerrita y Conejito, poniendo dos buenos pares cada uno. Guerrita se deslizo del de Cámara de varios pasos, una estocada, empapando al chico al entrar y un descabello al primer intento. (1)

Resúmen

De los chicos se han distinguido Juan Molina, Antonio Guerra y Patavillo. De los picadores, Pegote, Beao, Zurilo y Juan de los Gallos. De los espadas, Guerrita. En el tercer toro sufrió Rafael un varetazo sin importancia en una mano. El ganado de Cámara, bueno. La corrida puede calificarse de buena. El público delirante de entusiasmo por Guerrita.—Corresponsal.

Para Cuba

Barcelona 5, 8 n. Esta tarde ha zarpado de este puerto con destino a Cuba el vapor Montevideo. Conduce algunos oficiales y soldados, material telegráfico y un millón de duros.—Simó.

Donostiaras

San Sebastian 5, 8-15 m. Hoy se ha leído ante la comisión provincial la exposición que la agrupación socialista de Bilbao, y en su nombre y representación su presidente, dirijen a la diputación. El objeto del documento es solicitar de la corporación provincial que, bien sola ó en unión de las diputaciones hermanas, recaben de los poderes públicos una real orden aclarando el artículo 41 de la ley municipal para su aplicación en las provincias Vascongadas, con motivo de la declaración de incapacidad decretada por el gobierno contra los concejales socialistas electos en Bilbao.

La comisión acordó que el documento quedara sobre la mesa, para estudiar si cabe ó no su admisión, por ser la primera vez que se presenta á su conocimiento una exposición á nombre de un partido político, y teniendo presente que no hay paridad en la aplicación de dicho artículo entre Guipúzcoa y Vizcaya, por ser indistintas las formas administrativas.

El ministro de Estado niega terminantemente que puedan ser del condé de Casa Valencia las noticias que se le atribuyen respecto á Cuba y que han sido telegrafadas hoy á la prensa.

Dice el duque de Tetuan que es imposible que un diplomático español, en activo servicio, sea capaz de expresarse en aquella forma.

Si lo hubiera hecho, demostraría que desconoce la índole del asunto de que se trata y cuyas ideas en manera alguna son las del actual gobierno español.

El tren correo procedente de Madrid ha arrollado cerca de Ormaiztegui á un anciano de 70 años, que atravésaba el paso á nivel; quedó destrozado.

Crece por algunos que se trata de un suicidio, pues el muerto se había arrojado al río en época anterior, siendo salvado por algunas personas.—Mena.

Un coronel preso

Barcelona 5, 10 n. El juez militar que instruye la sumaria relativa á supuestos abusos cometidos en la Junta de recluta voluntaria, ha decretado la detención de un coronel de caballería que se halla en Reus en uso de licencia.—Simó.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

5 Agosto.

En los días en que el gobierno aumenta, por su propia torpeza, las dificultades presentes, numerosas y graves, aparece en la prensa oficiosa, la noticia de que tal ó cual general, este ó el otro coronel, siempre con la omisión de sus apellidos, ó varios jefes del ejército recién llegados de Cuba, visitan al ministro de la Guerra para protestar contra la «campaña pesimista» que una parte de la prensa hace en lo que toca al problema cubano. Acaso no ha transcurrido un mes desde que se publicó esa especie tomando como pretexto la llegada á Madrid, y precedente de Cadix, de un coronel seguramente imaginario, al cual se acumulaban, con las alabanzas del caso, las condiciones relevantes del valeroso y sufrido soldado español. Y ayer, en el mismo día en que se hablaba de la posibilidad de que acrezca la importancia de la cuestión de consumos, La Correspondencia de España repite la especie con oportunidad denunciadora de la falta de sentido político de quien ha ideado la inserción periódica de tal inexactitud.

Lo primero que salta á la vista en esto es que precisamente ahora no se hace esa campaña pesimista. No se habla de contratas, ni de suministros, ni de los partes del general Weyler, ni de lo que significan con relación á las afirmaciones del general en jefe. Las dolorosas sorpresas ocurridas en días pasados. Ni aun se habla de la campaña sanitaria tan importante para un estudio retrospectivo de los cuidados con que han sido atendidos en la presente guerra los héroicos soldados. Y cuando este silencio reina por repetidas las cosas ya no son ahora reiteradas cuando la prensa está accidentalmente distraída de los asuntos de las guerras y lo está por no haber ni noticias ni sonoras ni ser necesario emitir juicios distintos de los ya consignados en un día determinado, y en la misma hora aparecen casualmente en el despacho del ministro de la Guerra estos ó los otros representantes del ejército allí reunidos tan solo para contestar con una protesta á la prensa, adversaria del gobierno y no satisfecha de la fortuna del general Weyler.

La especie es ciertamente de una inocencia primitiva, pero, peligrosa, y aun cuando ya se ha dicho en otras ocasiones que lo es, importa repetirlo por las consecuencias que

semejante torpísimo sistema de defensa puede tener. Si fuera cierto que esto pasara habría en el mismo hecho un indicio, claro de que los supuestos protestantes cumplen algún encargo grato al general en jefe y al gobierno y hay que rechazar esa hipótesis en bien de todos y especialmente en bien del señor Weyler, cuyos aciertos, si no fueron conocidos más que por lo que puede afirmarse en el despacho del ministro de la Guerra, no merecerían sino escasa consideración y mas escaso elogio, pues las glorias militares casi secretas, tratándose de un general que está al frente de 100.000 hombres, más son para lamentadas que para envidiadas.

Además, á la seriedad del ilustre general Azcárraga repugnaria seguramente la insistencia de esas protestas colectivas, con las cuales ningun daño se remedia, ninguna dnda se aclara, ningun hecho aparece innegable y ningun crédito se fortalece y ensalza.

Ante la realidad, ante el tiempo trascorrido, ante las pruebas depositadas en este juicio de la opinión respecto de la dirección militar y política de la guerra de Cuba, son completamente estériles habilidades como aquella ensayada en la Habana con los gremios, tales y cuales auxiliares en un instante del general Weyler y protestantes también contra la prensa. Eso de mover un día á los industriales y otro á los que no lo son, para formarlos en coro, ya en el despacho del general Weyler en la Habana, ya en Madrid delante del general Azcárraga, sería un sistema deplorable, que relajaría al cabo todas las disciplinas y convertiría en instrumentos políticos del ministerio ó de sus amigos, á elementos que constituyen las grandes y hermosas glorias de la nación.

Pero de cierto se ha de decir que ni al señor Weyler se le ha ocurrido dar tales encargos á los jefes que regresan, ni al señor Azcárraga inspirar esos juicios que fácilmente podrían ser contestados con otros semejantes, y mas exactos, porque pocos españoles serán los que no hayan oído á militares y hayan leído cartas suyas, ó no poder declarar con algun fundamento que mas cerca de la verdad está la prensa que los partes oficiales del general Weyler. Pero ¿para qué publicar en los días de motines esos partes? ¿Es que se pretende contraprestar así la desagradable impresión que producen los errores del gobierno?

¿Es que sinceramente se cree que trayendo y llevando á los militares en los periódicos se hace alguna labor política contra los que pueden ser los herederos de la situación conservadora?

Adulterada la esencia del sistema representativo, prostituido el régimen municipal, sin vigor las Cortes, humillada alguna vez la magistrad real por suntuosos oficiosos inspirados por el jefe del ministerio, audaz el gobierno para llevar adelante todas las violencias, en el arroyo el principio de autoridad como está desde hace cuatro días en el extrarradio de Madrid, queda como institución para después de la reedificación del período de los pronunciamientos, el ejército, cuyo heroísmo en todas partes ha de ser venerado por la nación española.

Pero, si los conservadores, molestos por haberse sustraído esa institución á las impurezas que han llevado á todos los organismos del Estado, la traen y llevan para contestar periódicos, sacándola de su propio lugar para mezclarla en las críticas de la lucha diaria y del combate político ó el gobierno queda expuesto á las consecuencias de una acción colectiva por los mismos elementos militares determinada, ó al cabo habrá que agregar á las cosas dañadas una más, y la experiencia, con terribles hechos, tiene demostrado que los daños de las instituciones militares perturban hondamente y por mucho tiempo todo el régimen constitucional.

La administración de Hacienda ha interesado del Gobierno civil se publique en el Boletín Oficial el real decreto y pliego de condiciones, rectificado, para el arriendo de la cobranza y expendición de cédulas personales en esta provincia.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El San Ignacio salió el martes 3 de Adem para Saaz.

La ordenación de pagos, por obligaciones del ministerio de la Gobernación, ha remitido á la delegación de Hacienda siete libramientos consignados á favor de don Serafin Herrera, don Vicente Fernandez, don Antonio Gamito, don Manuel Fernandez, don Cristobal del Pozo, don Gabriel Caballero, y Compañía de ferrocarriles de M. á Z. y A.

Por la delegación de Hacienda se han remitido al Gobierno civil para su aprobación, los presupuestos ordinarios de los ayuntamientos de Dos-Hermanas, Paradas, Bormujos, Valencia, Santiponce, Coripe, Puebla de los Infantes y Estepa.

De regreso de Huelva y de paso para San Fernando, ha estado hoy en Sevilla la banda de música del regimiento infantería de marina.

En el correo de esta tarde ha marchado á Puerto Real, en donde pasará á la temporada de baños, la distinguida familia del notario de esta capital don Diego de León-Sotelo y Escobedo.

Esta mañana ha sido intervenida por la guardia municipal de servicio en los mercados una buena cantidad de pan que estaba falta de peso, siendo repartida entre los pobres y establecimientos benéficos.

Ha venido á Sevilla el sobrestante de obras públicas de la provincia de Huelva don Manuel Ortiz.

Es necesario que los agentes del municipio ejerzan más vigilancia en lo que respecta á policía urbana. En la generalidad de las calles permanecen durante el día montones de desperdicios de frutas que en las horas de calor se pudren y exhalan olores insostenibles y muy perjudiciales para la salud del vecindario.

Ha regresado á Montellano el rico propietario y jefe del partido conservador de dicha localidad don Miguel Corbacho.

Ha sido nombrado vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de esta capital el coronel de la zona de Sevilla número 61, don Juan Ibikuski.

El alcalde de Ecija ha remitido al Gobierno civil la relación de los profesores en la ciencia de curar y auxiliares de ella que ejercen en el distrito, dada por el subdelegado, según previene la ley de sanidad.

Le han sido concedidos cuatro meses de prórroga en situación de reemplazo por enfermo al capitán de artillería don Francisco Hernando Espinosa.

Mañana, fiesta de San Cayetano y por disposición de la señora condesa de Valdeinfantas, presidenta del asilo que la Asociación de hijos de San Cayetano sostiene, está abierto al público dicho asilo desde las ocho y media de la mañana hasta las diez y media de la misma, hora en que se darán las vacaciones á los párvulos y se cerrará la casa, en la que solo quedarán los acogidos en la sala de lactancia.

El señor Sanchez Bedoya ha recibido las adhesiones de don Manuel Herrera, capitán de artillería y propietario; don Faustino de Posada, propietario; don Felipe de Quintas, propietario; don Antonio Pozuelos, litógrafo; don Gervasio Gracia Sanguino, propietario; don Joaquín Moreno Jimenez, industrial; don Manuel Gomez Domené, industrial; don Nicolás Perez Prieto, propietario; don Antonio Brihuega, industrial; don Juan Lecaróz y Grosso, del comercio; don Francisco Mellado y Tercero, industrial; don José Lopez Gordillo, industrial; don Daniel Lopez Funes, escritor público; don José Maria Gutierrez, industrial; don Faustino Esquerria, del comercio, y don Ignacio Susillo, propietario.

La junta local del partido Unión Nacional, en Osuna, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Francisco Silvela, y excelentísimo señor don Federico Sanchez Bedoya.

Presidente efectivo: don Cristobal de la Puerta Gobantes, abogado y propietario.

Vicepresidente: don Bernardo Picamill y Avilés, abogado y expeditado provincial.

Secretarios: don Manuel Jimenez Morales, procurador, y don Juan Gordillo, propietario.

Vocales por derecho propio: don José Cruz Cordero, concejal y propietario; don Francisco Ruiz Fernandez, concejal y propietario; don Manuel Aguilar Tamariz, concejal y del comercio; don Aniceto de la Puerta y Zayas, exalcalde y hacedado; don Francisco Mesa Larqué, exalcalde y propietario; don Antonio Cascajosa Alcázar, exconcejal y propietario; don Juan Antonio León Baez, exconcejal y propietario; don Francisco Calle Gonzalez, exconcejal y propietario; don Antonio Lopez Sanchez, exconcejal y propietario; don Manuel Martín Puro, exconcejal y propietario; don Juan Antonio Porras Montero, exconcejal y propietario; don José Cascajosa Gordillo, exconcejal y propietario; don Arcadio Ledesma Perez, exconcejal y maestro de obras; don Juan Lopez Gonzalez, exconcejal y propietario; don José Sarria Montes, exconcejal y propietario; y don Francisco Ledesma Perez, exconcejal y propietario.

Vocales elegidos: don Francisco Matas Caballo, médico; don Diego Montes Gordillo, abogado; don Elogio Ariza Zanora, expeditado provincial; don Agustín Arboleda Alvarez, médico; don Manuel Mesa Chaiz, abogado; don José Casasola Oliva, hacedado; don José Paz Lafarque, médico; don Francisco Gallardo Campos, banquero, y don José Reguerey Aranda, propietario.

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda las siguientes órdenes de consignación. A favor de doña Maria Teresa Berenguer Lloset, viuda del comandante de infantería retirado don Manuel Casalini Frutos, con la pensión anual de 1.135 pesetas; á doña Eduarda Dominguez Perez, viuda del segundo teniente de ingenieros don José Gandara Galindo, con la pensión de 638'78 pesetas anuales y á don Lorenzo Marquez Castillo, capitán retirado, el haber mensual de 65 pesetas.

La administración de Hacienda ha interesado del Gobierno civil se publique en el Boletín Oficial el real decreto y pliego de condiciones, rectificado, para el arriendo de la cobranza y expendición de cédulas personales en esta provincia.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El San Ignacio salió el martes 3 de Adem para Saaz.

La ordenación de pagos, por obligaciones del ministerio de la Gobernación, ha remitido á la delegación de Hacienda siete libramientos consignados á favor de don Serafin Herrera, don Vicente Fernandez, don Antonio Gamito, don Manuel Fernandez, don Cristobal del Pozo, don Gabriel Caballero, y Compañía de ferrocarriles de M. á Z. y A.

Por la delegación de Hacienda se han remitido al Gobierno civil para su aprobación, los presupuestos ordinarios de los ayuntamientos de Dos-Hermanas, Paradas, Bormujos, Valencia, Santiponce, Coripe, Puebla de los Infantes y Estepa.

De regreso de Huelva y de paso para San Fernando, ha estado hoy en Sevilla la banda de música del regimiento infantería de marina.

En el correo de esta tarde ha marchado á Puerto Real, en donde pasará á la temporada de baños, la distinguida familia del notario de esta capital don Diego de León-Sotelo y Escobedo.

Esta mañana ha sido intervenida por la guardia municipal de servicio en los mercados una buena cantidad de pan que estaba falta de peso, siendo repartida entre los pobres y establecimientos benéficos.

Ha venido á Sevilla el sobrestante de obras públicas de la provincia de Huelva don Manuel Ortiz.

Es necesario que los agentes del municipio ejerzan más vigilancia en lo que respecta á policía urbana. En la generalidad de las calles permanecen durante el día montones de desperdicios de frutas que en las horas de calor se pudren y exhalan olores insostenibles y muy perjudiciales para la salud del vecindario.

Ha regresado á Montellano el rico propietario y jefe del partido conservador de dicha localidad don Miguel Corbacho.

Ha sido nombrado vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento de esta capital el coronel de la zona de Sevilla número 61, don Juan Ibikuski.

El alcalde de Ecija ha remitido al Gobierno civil la relación de los profesores en la ciencia de curar y auxiliares de ella que ejercen en el distrito, dada por el subdelegado, según previene la ley de sanidad.

Se ha sobreseído la causa seguida por el juzgado de Ecija, contra 19 concejales de Fuentes de Andalucía, y en su consecuencia se les ha alzado la suspensión.

Se ha enviado á informe del alcalde de Guadalcanal una instancia presentada por el exsecretario de dicho pueblo, don Isidro Noguera.

Se ha recibido en el Gobierno civil la estadística de viviendas formada por la junta del censo de Alcalá del Río.

El ayuntamiento de los Corrales ha pedido á los propietarios de aquel término municipal las relaciones juradas del ganado que posean.

Han sido nombrados auxiliares del recaudador de cédulas personales del partido de Sanlúcar la Mayor, don Emilio Rodriguez Carrasquilla, don Diego Sotomayor Iribarren y don Evaristo Trujillo Lopez. El recaudador de Cazalla don Alejandro Calvo Llana, ha sido sustituido, nombrándose en su lugar á don Antonio Bellón Moreno.

El vecino de esta capital don Francisco Somodovilla, nos ruega llamemos la atención de las autoridades sobre el siguiente hecho:

Con el pretexto de ser agentes de quintas se le presentaron dos individuos asegurando que si les facilitaba la cantidad de 250 pesetas, se comprometían á librar á su hijo del servicio activo, pues éstos tenían constituida una sociedad que con mas ventajas que las otras establecidas redimían del servicio activo á los hijos de sus socios por dicha suma. Entregadas que le fueron por dicho señor las mencionadas 250 pesetas, prometieron volver al día siguiente con los documentos necesarios y hasta la fecha despues de transcurrir una porción de días no han parecido, y como quiera que desconoce el domicilio y nombre de dichos sujetos, se ve imposibilitado de buscarlos para llevarlos á los tribunales. Estos abusos se repiten con frecuencia, por lo que debe el jefe de policía señor Valenzuela, tomar cartas en el asunto y averiguar el paradero de esos que aprovechan la buena fé de algunos padres, para estafarlos descaradamente.

La sociedad de tranvías de Sevilla ha obtenido del ministerio de Fomento una real orden autorizando el cambio de tracción animal que hoy utiliza, por la eléctrica. Nosotras, amantes de todo progreso, y deseando que Sevilla esté á la altura de las más cultas capitales de Europa, aplaudimos la reforma, porque vulgarizado ese sistema de comunicación, hoy universalmente admitido, Sevilla habrá conseguido que sus tranvías estén montados con arreglo á los adelantos modernos. Hora es ya de que Sevilla figure en el concierto de las grandes ciudades y que ocupe el lugar á que por su historia, su riqueza é importancia es acreedora. Lo que es menester es, que la reforma se haga utilizando todos los adelantos y que represente en grado de perfección igual al que ha obtenido en otras capitales del extranjero. En este punto hemos de ser inexorables.

Un periódico ha dicho que á los maestros de Cadix se les había pagado el mes de Julio y que si á los de Sevilla no se les abonaba era por falta de celo. El secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, señor Cruz, consultó al de Cadix don Manuel Juliá y Hubert, y éste le contesta en un atento B. L. M. manifestándole que no verificándose en caja ingresos por contribuciones hasta mediados ó fines de Agosto, los maestros de aquella capital y de Jerez perciben sus haberes de Julio y Agosto en los últimos días de este mes ó á principios de Setiembre, en la misma forma que se practica en esta provincia.

El ayuntamiento de Herrera ha enviado al Gobierno civil la cuenta justificada de la inversión de las 400 pesetas que le fueron concedidas de la suscripción para auxilio de los obreros.

Ha sido nombrado auxiliar de la escuela de Casariche don Francisco Valero y Valero.

La comisión provincial ha admitido la renuncia del cargo de portero de la Diputación presentada por don Juan Vizcaino y García.

El señor Sanchez Romero ha aplazado su viaje á Liérganes hasta el 17 del corriente.

Se han remitido hoy á las autoridades los precios medios de subsistencias.

Han marchado á Extremadura en el tren de Mérida la bella señorita Carmen Losada y su hermano don Manuel, hijos de los condes de Bagaes.

Servicios prestados por la guardia civil de esta comandancia:

La de Utrera ha capturado, en la Hacienda de Salvador Diaz, á Francisco Crespo Roman, vecino de Jerez, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de aquel partido.

La de Guadalcanal ha intervenido dos pistolas á Gregorio Jimenez Chamorro y José García Mora, por carecer de licencia para su uso.

La de Los Palacios ha intervenido una escopeta á Juan Gonzalez Vallejo, por carecer de licencia, y otra á Gaspar Córdoba Siles, por infringir la ley de caza.

La de Cazalla de la Sierra ha denunciado en aquel juzgado municipal 12 caballerías que sus dueños tenían pastando sin autorización en fincas de aquel término.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 22.432'59 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 478'73, á derechos reales 403'73, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 72'25, á Aduanas 4.377'81, á consumos 2.624'16, á propiedades y derechos del Estado 1.269'23, á reducciones militares 6.000 y á demás recursos del Tesoro 7.312'23.

Por la depositaria pagadora de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 39.974'77 pesetas para atender á las distintas obligaciones de la caja de depósitos de esta provincia.

El ayuntamiento de Morón ha nombrado agente en esta capital á don Francisco de P. Blasco.

En vista de las instancias y documentos presentados por los depositarios de fondos municipales de Carmona, Morón y Lora del Río, don Antonio Ramirez, don Francisco Nuñez y don Manuel Martín, la Dirección general de administración les ha confirmado en sus cargos.

Segun el estado demográfico sanitario remitido por el alcalde del Viso al Gobierno civil, durante el mes de Julio últimos hubo en dicha población un matrimonio, 12 nacimientos y 32 defunciones.

El gobernador civil interino señor Lastra ha recibido hoy en su despacho gran número de visitas. Entre otras personas de las que le han visto recordamos al senador por Canarias señor García de Leaniz, al exsenador señor Villalón Daoiz, el presidente interino de la Diputación señor Checa, los diputados señores Carmona y Ramos y Rodríguez Pacheco, el juez municipal suplente del distrito de la Magdalena señor Quintana y varios alcaldes de la provincia; entre ellos los de Cazalla y Carrion de los Céspedes.

De hoy á mañana serán firmados los nombramientos de jueces municipales suplentes para los cuatro distritos de la capital. Tenemos por seguro que la designación es la siguiente:

Salvador, don José María Rey y Delgado Magdalena, don Rafael Quintana; San Vicente, don Antonio Palomo; y San Roman, don Antonio Galan y Domínguez. Parece confirmarse la impresión que antedichos de haberse hecho un arreglo entre los jueces propietarios y los suplentes, por el cual éstos percibirán en todo tiempo una cantidad proporcionada, de la que se recaude por derechos. Hemos oido decir que un juez de precedencia liberal niega á aceptar el arreglo, fundándose en que no ha sufrido compromiso alguno. Como el suplente perjudicado por esa negativa es conservador y hay un fusionista entre los beneficiados, trátase de buscar una fórmula que responda á la línea de conducta respectiva. Los nombramientos de suplentes de los pueblos de la provincia no se conocerán probablemente hasta el día 9 del actual, pues las propuestas se hacen por los jueces propietarios y éstos tienen plazo de ocho días para formularlas.

En la Dirección general de administración se ha verificado la subasta para el establecimiento del alumbrado eléctrico en Osuna, quedando desierta por falta de licitadores.

También fué declarada desierta por la misma causa la del suministro de carne de vaca á los establecimientos de beneficencia de la provincia.

La Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla anuncia la apertura de la matrícula para el curso de 1897 á 98 y la extraordinaria para el examen de ingreso desde el 1.º al 15 de Setiembre.

El Mortero, periódico de primera empuñanza, dice «que el desarrollo del tercer tema de las conferencias pedagógicas celebrado por prescripción legal á doña Ana Arizmendi lo dejó escrito esta señora y lo leyó en la sesión de dicho día el profesor don Juan Centeno.» No es cierto. Esta señora, que goza de muy poca salud, tuvo que ausentarse sin dejar trabajo alguno hecho, y el señor Centeno, accediendo á las instancias del presidente de las conferencias aceptó el desarrollo del tema y lo hizo en discurso improvisado de manera que agradó notablemente al numeroso concurso. Así lo dijo la presidencia antes de comenzar á hablar el señor Centeno; y habiendo abierto el presidente discusión sobre el tema en el cual tomaron parte, y de muy elocuente manera, cuatro distinguidos profesores, resultó esta sesión la más animada de todas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Orcaera (Jaen), el aspirante á la judicatura don Antonio Alvarez Feria.

Segun ha manifestado recientemente el ministro de Gracia y Justicia á un respetable senador sevillano, para antes de fin de año estarán colocados todos los aspirantes que esperan plaza desde las últimas oposiciones.

La Dirección general de administración, despues de examinar el expediente formado por este Ayuntamiento para el arriendo por diez años del servicio de limpieza pública, ha reclamado á la Alcaldía los inventarios á que se refiere la condición 28 del pliego de condiciones, á fin de poderlos poner de manifiesto á los que deseen interesarse en la licitación.

El alcalde de Puebla de los Infantes participa al Gobierno civil que el 21 de Julio se fugó de la hacienda del Collado, de aquel término, el joven Florencio de la Rosa del Río, siendo inútiles los esfuerzos hechos para encontrarle. Se han dado órdenes á la guardia civil para que se le busque.

En la iglesia de Capuchinos han comenzado los trabajos de pintura y decorado de aquel templo.

Hemos recibido un ejemplar de los preciosos cartillos de mano anunciadores de la corrida de beneficencia que ha de celebrarse en Cadix el domingo 8 del actual. En dicho cartel aparecen cuatro garridas andaluzas toadas con mantillas de cañeros que bien pueden representar á las distinguidas y bellísimas presidentas de la fiesta nacional.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urbuaga de Ubilla (Marquiza Vizcaya) se recomienda por su gran confort y sumptuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panicoasa.

Se remiten gratis Memorias y Guías quien las pida.

Gran surtido de encajes de algodón, hilo y seda, Velasco, calle Francos, número 44.

Los vecinos de la plaza de San Lorenzo nos ruegan llamemos la atención de la autoridad competente á fin de que esta orden que el paseo sea regado todas las tardes á fin de evitar la polvareda que á la menor ráfaga de viento se levanta, causando grandes molestias.

La señora condesa de Valdeinfantas ha donado á los padres Capuchinos dos hermosas esculturas de Santas Justa y Rufina, de tamaño natural y estofadas. Estas esculturas son las mismas que estuvieron en el extinguido convento de las santas patronas.

A las once y media de la mañana celebrará el Ayuntamiento cabildo extraordinario para proceder al sorteo de los contribuyentes que han de asociarse á la corporación para formar la junta municipal en el corriente año económico.

Se aprobó el presupuesto de la junta municipal para el corriente año económico.

Se aprobó el presupuesto de la junta municipal para el corriente año económico.

Se aprobó el presupuesto de la junta municipal para el corriente año económico.

Se aprobó el presupuesto de la junta municipal para el corriente año económico.

GE...
Enter...
El...
Proci...
diaria...
RES...
Sier...
PLAT...
Mont...
Las c...
en el p...
blo. Se...
errado...
día 12 d...
J. M. P...
Se ar...
Huelva...
tas de...
Además...
rán en...
casa de...
A...
Muy p...
dante...
Para...
za de D...
Los...
VI...
Adopt...
de me...
CU...
Á LO...
Á LO...
Á LO...
Á LO...
CAT...
EST...
can...
CÓL...
LA...
Pida...
S...
Des...
mes, p...
Armas...
bidas...
ción...
trabas...
Abuso...
han que...
Fernan...
Je cogid...
Arias, co...
en 800...
tando...
Fuego...
Galera...
sufocad...
mentos...
Una d...
haciend...
fogón...
quemánd...
Rima...
ron una...
á las mar...
contrario...
Le causas...
primer g...
da, que...
corro de...
Del he...
de guard...
Herido...
Cardenal...
individuo...
Maria Co...
causó una...
Su agre...
en arroja...
ser molest...
ningun...
haber her...
en polvo...
AY...
Preside...
Asisten...
Tovar, Es...
Jurado, S...
Rojas, Sor...
Gonzalez...
Jilas, Mole...
Marañón...
Fuéron...
rias comu...
teres gene...
Se apro...
pal...
Quedó d...
da por el...
tano...
Se apro...
Obras púb...
de la const...
gados mun...
autorizand...
de las casa...
centines...
Se autor...
casas nún...
Caldéron...
ciora públ...
floer públ...
for Mene...
El dictá...

(1) Falta la reseña de un toro.

GRAND HOTEL (ANTES CUATRO NACIONES)

RAMBLA—BARCELONA—RAMBLA
Enteraente restaurado y amueblado con lujo por su nuevo propietario H. DURIO.
EL MAS GRANDE Y EL MAS CONFORTABLE
Ascensor—Luz eléctrica—Grandioso vestíbulo
Precios de hospedaje especiales para la temporada de verano, desde 10 pesetas diarias.

SUIZO CHICO
RESTAURANT Y PASTELERIA
Sierpes, 43, (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Entrecot con patatas sale

Venta de aceitunas
Se venden las gordales y manzanilla de Montijo y de Pizana.
Las condiciones se hallan de manifiesto en el palacio de las Dueñas y en este pueblo. Se admitirán proposiciones en pliegos cerrados hasta las once de la mañana del día 12 del corriente. Olivares 3 Agosto 1897. J. M. PULIDO.

BODEGA
Se arrienda en Manzanilla, provincia de Huelva, con capacidad para hacer 500 botas de vendimia. Tiene lagares viga & c.
Además 100 botas vacías buenas que entrarán en el arriendo. Para tratar en Sevilla casa de D. Nicolás Gomez Rull, Abades 12.

A LOS CAZADORES
Muy próximo a Sevilla se arrienda un todo abundante en caza y en muy buenas condiciones.
Para más informes establecimiento de efectos de caza de D. Manuel Plasencia, calle de las Sierpes.

Los Salicilatos de Bismuto
Y CÉRIO DE
VIVAS PÉREZ
Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS,
A LOS DISENTERICOS,
A LAS EMBARAZADAS,
A LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y a todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TÍFUS Y AFECCIÓN A LA PIEL.

SALICILATOS VIVAS PÉREZ
Desconfiad de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Sucesos

Armas prohibidas. - Por uso de armas prohibidas ha quedado detenido en la prevención un gitano, la navaja, tijeras y unas tablas.
Abuso de confianza. - En la prevención civil han quedado detenidos José Cortés Romero y Fernando Zambrano Naranjo, por haber cogido el reloj a Gumersindo Zamora Arias, compañero de huelga, y empeñado en 800 reales, cantidad que siguieron gastando en vinos y coche.
Fuego. - En la casa número 14 de la calle Galera se inició un incendio que pudo ser sofocado por los vecinos a los pocos momentos.
Una de las inquilinas de la casa estuvo haciendo la colada de la ropa y el fuego del fogón incendió el hollín de la chimenea, quemándose las cabezas de las vigas.
Riña. - En la plaza de Calderón sustituvieron una pendencia dos individuos, viniendo a las manos y disparando uno de ellos a su contrario una pistola sin que por fortuna no le causase mas daño que quemaduras de primer grado en la región orbitaria izquierda, que le fueron curadas en la casa de socorro de San Lorenzo.
Del hecho se dió conocimiento al juzgado de guardia.
Herido. - En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado hoy al medio día un individuo que al pasar por la calle Doña María Coronel, recibió una pedrada que le causó una herida en la cabeza.
Su agresor fué un niño que se entretenía en arrojar piedras a todo el que pasaba, sin ser molestado en su inocente ocupación por ningún agente de la autoridad. Después de haber herido al indicado sujeto, puso pies en polvorosa y no pudo ser detenido.

AYUNTAMIENTO

Preside el alcalde.
Asisten los capitulares señores Heraso, Tovar, Espinosa, Montells, Astolfi, Halcón, Jurado, Sanchez Pineda, Amores, Gonzalez Rojas, Soriano, León y Primo de Rivera, Gonzalez Meneses, D'Angelo, Laraña, Mejías, Molero, Esquivias, Mallol, Lupiáñez, Marañón e Isern.
Fueron leídas por el señor secretario varias comunicaciones oficiales de ningún interés general.
Se aprobó la cesión de un crédito municipal.
Quedó desestimada la solicitud presentada por el oficial del archivo señor Quintana.
Se aprobó el dictamen de la comisión de Obras públicas sobre abono al contratista de la construcción de un edificio para juzgados municipales; el de la misma comisión autorizando al alcalde para la adquisición de las casas números 14 y 16 de calle Placentines.
Se autorizaron a los propietarios de las casas número 10 Compas de la Laguna y Calderón 13, para establecer vertientes a la cloaca pública, con el voto en contra del señor Meneses.
El dictamen de la comisión especial de

Agüas sobre el manantial de Cañada Olivay quedó aprobado con las siguientes salvedades, que inició el señor Meneses, y que estrictamente no serán preferidos por virtud de esta concesión los derechos y deberes entre el Ayuntamiento y la empresa afectos a la construcción de un depósito en el manantial de Santa Lucía.
Respecto a la construcción de la pasarela, sancionó el cabildo lo propuesto por la comisión de Asuntos jurídicos acerca de pedir al gobierno prórroga en el plazo para su terminación.
Quedó el alcalde autorizado para librar los gastos de alquileres de escuelas.
Fueron concedidos dos meses de licencia a don Abundio de Lara.
Pasaron a la comisión de Beneficencia las solicitudes de don Olegario Peralvo y don Federico Relimpio.
Por acuerdo de hoy asistirá una comisión del Ayuntamiento a la función votiva de San Roque el día 16 de los corrientes.
El dictamen relativo a abonar varios haberes devengados por un guardia municipal suplente quedó también aprobado.
La subasta para el suministro de hierro quedó aprobada por el cabildo, adjudicándose definitivamente el servicio al señor Montes.
Al secretario de la corporación, señor don Manuel Sanchez Pizjuan, le fueron concedidos quince días de licencia.
El alcalde propuso la jubilación del brigada de la guardia municipal don Carmelo Gran.
El señor D'Angelo usó de la palabra para pedir se acordase dicha jubilación, concediendo el interesado como haber pasivo todo el sueldo que hoy disfruta, en premio de sus servicios al municipio y como recompensa a su intachable conducta durante los 45 años que hace viene desempeñando el cargo.
Opúsose en parte a esta proposición el señor Lupiáñez, apoyando al señor D'Angelo y el concejal conservador don Rafael Espinosa.
A ruegos del señor Laraña pasa la moción a informe de la comisión de Hacienda.
Terminado el despacho ordinario procedió a la votación de los nombramientos de jefe del archivo municipal y a guarda para el cementerio.
Por unanimidad quedó elegido para el primero de dichos cargos el señor don José Gestoso y Perez.
El nombramiento de guarda del cementerio de San Fernando recayó en favor de don Antonio Carranza y Herrera.
El señor León y Primo de Rivera dió las gracias al cabildo por haber acordado la variación del rótulo de la calle Madrid, la que desde hoy se llamará Marqués de Píckman.
Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión cerca de las diez de la mañana.

Apuestas
Una apuesta singular se ha concertado en el Congreso, según dicen varios colegas.
El diputado señor Zubizarreta, fundándose en misteriosas esperanzas, apostó contra sus compañeros los conservadores señores Madariaga y Muro Carratalá, 500 pesetas a que el día 4 del próximo mes de Febrero está don Carlos en Madrid, proclamado rey de España.
Después de estipulada la apuesta, todavía le invitaron que desistiera de ella si quería; pero el señor Zubizarreta la sostuvo, seguro, según dijo, de ganarla.

En San Sebastian han apostado también un diputado ministerial y un exdiputado fusionista 1.000 pesetas en esta forma:
Las perderá el conservador si el 1.º de Octubre no sigue en el poder el señor Cánovas y ha sido sustituido por el señor Sagasta.
Se hace tablas la apuesta si en dicha fecha el señor Cánovas ha dejado el mando y ejerce el poder un ministerio conservador con distinto jefe.

DE VIAJE

Cartas al Sr. Director de "El Noticiero Sevillano"
Amigo Duzi: Como no viajo por cuenta de El Liberal, ni de El Conservador, ni muevo ni pluma el deliberado intento y anunciado propósito de poner en ridículo a nadie, ni han salido comisiones a recibirme, ni me han banquetado en ningún pueblo, pero, precisamente por lo mismo, creo que podré hacerme cargo de la realidad de las cosas mejor que otros viajeros publicistas, a los cuales envuelven los candidos lugares en la red de sus adulaciones interesadas, y seducen con el aparato de sus comedias semi-realistas, que no he presenciado en parte alguna, porque a todos los teatros llegué antes o después de la función.
Van, pues, a carecer estas crónicas peripatéticas de todo interés dramático; aunque tendrán seguramente, más exactitud gráfica y mas desinteresadas apreciaciones que otras.
En mis cartas, escritas con franqueza, porque así conviene a los fines que persigo, no verá usted, ni podrán ver los lectores, asomos de erudición, barruntos de sapiencia, pretensiones de estilismo, prurito de notoriedad o de singularidad; si verán una imparcialidad a prueba de bombo, una insalvable sed de justicia y un inquebrantable propósito de rendir culto a la verdad, sin atenciones ni componendas, ya honore ó perjudique mi opinión la de que gozan corporaciones, municipios, localidades e instituciones.
Y basta de prólogo: ya es hora de entrar en materia y dirán quien soy.
Porque mis mismas razones
Dicen que yo las escribiré.

AZUAGA

No es este el primer pueblo que he visitado; es el de mi residencia cuando le escribo; en él concebí el propósito de enderezar a usted estas epístolas, como diría... X, pues no ha sonado aún la hora de las murmuraciones ni llegado la de las claridades,

Algarrobas.—Muy encalmadas, de 5 a 5'25 pesetas quintal de 41'60 kilos.
Aceites.—El bueno de este campo se cotiza de 4'50 a 4'75 pesetas el cuartán de (4'18); el de Urgel a 4'25 y el de arriería de 4 a 4'25.
Los demás artículos no han sufrido variación notable desde nuestra última revista.

El general Polavieja
Por carta fechada en la Bourboule el 1.º de Agosto, se sabe que el general Polavieja ha mejorado notablemente.
Repuesto bastante el estado general, se ha conseguido gran alivio en la enfermedad local de la vista.
Desde el 25 de Julio no ha vuelto a padecer las neuralgias que tanto le perjudicaban, y el día en que está fechada la carta quedaba solo una pequeña ulceración en la córnea del ojo izquierdo, que, aunque paulatinamente, se va cicatrizando.
El médico señor Alavert espera que no se presente ningún nuevo brote, y de ser así habrán terminado por completo las neuralgias, y la completa curación de la vista no pasará de dos ó tres meses.
La ligera ulceración de la córnea produce al enfermo algunos ligeros dolores, que se combaten solamente con cocaína.
Una de las medidas que se han tomado es prohibir en absoluto que se le hable de las cosas de Filipinas.

Noticias regionales
Ha terminado en Rondá la vista del proceso por sedición que tanto interés ha despertado en la opinión pública.
Después del informe del letrado señor Diaz de Escovar, el presidente de la Audiencia don José María Castelló hizo el resumen de las pruebas con gran imparcialidad y brillantez, recibiendo innumerables felicitaciones.
El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y los procesados han sido absueltos libremente.
El fallo ha producido favorable impresión en el público.
El día 29 se celebrará en el teatro de Cervantes de Málaga el meeting silvestre.
Unos cuatrocientos forasteros han llegado a Málaga, para tomar baños, en lo que va de semana.
La animación no es, ni con mucho tan grande, como otros años.
La falta de festejos se advierte.
El ayuntamiento ha perjudicado mucho a Málaga con su falta de iniciativa.
Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:
Vapores españoles P. de Sabirtegui, Antonio Lopez, Salvador, Asturias, Pielago, Anita y Cabo Prior, vapor inglés Cádiz, goleta inglesa Mary Annie, laudes Dolores, Isabella y San Antonio, faluchos Santa Mariana y San José y charanguero San Antonio.
Despachados:
Vapores españoles Asturias, Pielago y Ballesteros, vapores ingleses Cádiz y G. E. Wood y laud Isabella.
En breve fijarán su residencia en Puerto Real los marqueses de Villamarín.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
Telegramas de Madrid
El duque de Tetuan.—Informes
Madrid 6, 9 m.

El duque de Tetuan ha recibido noticias de los anarquistas españoles residentes en Londres que se han ofrecido a rechazar sus procedimientos para evitar que se cierren las puertas de la nación a los demás compañeros aun no espatriados.
Agrega el duque de Tetuan que los desterrados trabajan para mover la opinión contra España.
Se ha constituido un comité que preside una mujer que habló en un meeting celebrado en los jardines del Retiro hace años.
Este comité socorre a los espatriados.
Respecto a la conducta de los marroquíes en lo que se refiere al pago de las indemnizaciones a España, dice el ministro de Estado que es correctísima.
En fecha reciente pagaron 23.000 duros por varias reclamaciones.
La reclamación por el ataque al vapor Sevilla se tramita y abonará en breve.
Este asunto lo tratará nuestro ministro en Tanager don Luis Ojeda en su próxima entrevista con el sultan.

Lo que dice la prensa

El Liberal aconseja que terminada la guerra y a medio restaurar la fuerza perdida en los rios de sangre y de dinero, se concierten tratados de comercio.
Venga a la exangüe nación infusión de vida nueva.
El Imparcial, despues de decir que Woodford se encuentra en Europa, advierte que se presta atención a lo que diga el señor Cánovas a los corresponsales sobre su actitud respecto a la gestión diplomática del representante yankee.
El día que observemos—añade—la maníobra de dar una virada en redondo solicitaremos sea otro gobierno el encargado de la maníobra.
El Globo publica un artículo sobre la propaganda liberal.
Dice que no se ha calmado la agitación del acto de Zaragoza y la impresión favorable aumenta.
Y se duda—dice—que el señor Sagasta esté conforme con el desarrollo de la propaganda?
Esto equivaldría a dudar de su patriotismo.
El Pais dice:
Basta de lamentaciones y quejas que no salvan las situaciones.
Hace falta que los directores que están al frente de la opinión radical se dejen de retóricas y desaten el nudo.
Si no, cortarlo.
El Nacional deplora que el ayuntamiento se vea obligado a arrendar los consumos perdiendo el municipio beneficios que irán a la empresa.
Con la reforma hay perjuicios para los empleados vendes, para los matuteros que perderán su industria y para el comercio de mala fe.

MERCADOS REUS

2 de Agosto.
La paralización mas completa se ha observado en el mercado de este día, habiendo sido poco menos que nulas las operaciones realizadas.
En vinos fueron en extremo contadas. Se cree que ya no se animará este negocio hasta que se cuente con los vinos de la nueva cosecha, que será muy reducida.
Rigen los precios siguientes:
Tintos.—De este campo, de 19 a 22 pesetas carga de 121'60 litros; id. de los distritos de Tarragona y Valls, de 16 a 20; del distrito de Montblanch, de 20 a 24; del Priorato, de 22 a 25, según clase.
Blancos.—De los distritos de Tarragona y Valls virgenes, de 19 a 23 pesetas, según clase; de la parte de Montblanch, de 17 a 20.
Mistelas.—Las negras se han cotizado de 42 a 45 pesetas carga de 121'60 litros y las blancas, según procedencia, de 30 a 35.
En espíritus se observa alguna animación para la fabricación de mistelas.
Se factura el selecto de 33'40 grados de 116 a 120 el hectolitro, con casco, según procedencia; extrafino, de 115 a 118, y fino corriente, de 110 a 115.
Avellanas.—Calma completa. Se cotiza a 22 y 23'50 pesetas sacco de 58 kilos.
Almendras.—La mollar en cáscara sigue encalmada. Se cotiza a 27 pesetas el sacco de 50 kilos; la Esperanza en grano se coloca de 55 a 57'50 el quintal de 41'60 kilos; la Planeta es solicitada, se ha operado a 77'50; la común en grano se cotiza a 47'50.

—El Nacional, espera que el pueblo no se asociará a semejantes gentes.
—El Tiempo dice que el alcalde de Madrid ha procedido con candidez en el pensamiento de arriendo de los consumos.
El proyecto perjudica alerario municipal.
También se ha equivocado en el asunto de las zonas, por verse obligado a rectificar ante los molines.
Órdenes gubernativas
Madrid 6, 9 m.
Esta madrugada dió el gobernador órdenes a sus agentes para reprimir con energía todo intento de manifestación, cargando sobre la multitud si se negara a disolverse.
Será detenida toda persona que intente ejercer coacción contra los industriales que abran sus establecimientos.
Un timo
Madrid 6, 9-15 m.
Por el procedimiento de los cartuchos de perdigones ha sido timada una señora de 2.000 pesetas, por un portugués que se encontró con un chileno que viene a repartir entre los pobres de Madrid diez mil duros legados por un tío suyo.
Esta fué la fábula sobre que se basó el timo.
La señora se ofreció a cambiar el dinero y cayó en el garlito.
Los timadores iban vestidos con elegancia y usaban chalecos blancos.
Lo de las zonas
Madrid 6, 9-15 m.
Reina tranquilidad en las zonas del extrarradio.
Lastiendas del interior de Madrid, no ocurriendo ningún incidente están abiertas.
Uno de los comerciantes apodado el Guerrero abrió su tienda situada en los Cuatro Caminos.
Los deportados
Madrid 6, 9-30 m.
El marqués de Alameda ha telegrafiado al señor Castellano, por encargo del general Weyler, la resolución de los expedientes de deportados que se encuentran en la Península.
De éstos 13 regresarán a Cuba, 33 continuarán en la Península y 53 irán a la isla de Pinos.
Pájaro fugado
Madrid 6, 10 m.
El señor Cánovas ha recibido un telegrama diciendo se ha fugado de Chafarinas un deportado, hijo del cabecilla Calixto García.
Le acompaña otro deportado y ambos crecen que han embarcado con rumbo a Argel.
Un crimen.—Misterio
Madrid 6, 10 m.
En un solar de la calle de la Princesa, núm. 51, ha sido encontrado el cadáver de la mujer del guarda.
Con una mano oprimía unas tenazas de cocina.
La cabeza de la infeliz aparecía ensangrentada.
En el reconocimiento médico se le apreciaron varias heridas.
El juzgado entiende en el asunto, habiendo tomado varias declaraciones sin poder apreciar nada en concreto.
La muerte de esta mujer parece envuelta en el misterio.
Cierre de establecimientos
Madrid 6, 10-25 m.
Desde las diez de la mañana varios grupos recorren las calles ejerciendo coacción para que los comerciantes cierren sus tiendas.
Han cerrado muchos en las calles de Toledo, plaza Mayor, Espartaco, Pantejos y otras.
Monescillo
Madrid 6, 10-30 m.
El último parte facitativo de la enfermedad del cardenal Monescillo dice:
«Su excelencia ha experimentado nueva agravación desde el parte anterior.»
Siguen las rogativas.
Portugal
Madrid 6, 10-40 m.
Cartas de Oporto dicen que se considera inminente la revolución en Portugal.
El malestar y el grandísimo enojo del público son notorios.
La conspiración continúa.
La opinión está muy excitada.
El telegrafo está cerrado para los particulares.
Los socialistas y la ley municipal
Madrid 6, 10-50 m.
Se ha leído ante la comisión provincial de Guipúzcoa la solicitud de la agrupación socialista de Bilbao pidiendo que recabe de los poderes públicos una disposición aclarando el alcance del artículo 41 de la ley municipal aplicado a las provincias vascas.
La comisión las estudiará detenidamente.
"Parrao" grave
Madrid 6, 11 m.
Se ha confirmado la noticia de que está grave el diestro Parrao, a consecuencia de la herida que sufrió en la corrida del domingo último en Nimes.
La cornada está situada en el muslo izquierdo y le llega hasta el vientre.
Témesese un triste desenlace.
La subasta de consumos
Madrid 6, 4-30 t. (Urgente.)
Ha terminado el acto de la subasta de arriendo del impuesto de consumos.
Se ha adjudicado al señor Limón Rebollo en la cantidad de 22.400.000 pesetas.
El orden ha sido completo.
Telegramas de provincias
Una novillada
Almagro 6, 10 m.
Los toros de Molineros lidiados ayer en esta plaza resaltaron regulares.
Capitán bien en los tres primeros.
Banderillando el cuarto, superior.
Tú bien en el último.—Rico. (?)
Bolsa de Madrid
Madrid 6, 3-45 t. (Urgente.)
4 por 100 interior. 64'65
4 por 100 fin de mes. 64'70
4 por 100 exterior. 60'65
4 por 100 amortizable. 73'30
Aduanas. 97'45
Cubas (emisión de 1886). 95'45
Cubas (5 por 100). 79'75
Empréstito filipino. 96'75
Banco de España. 000'00
Tabacaleras. 213'00
Cambios París. 30'75
Cambios Londres. 32'80
Paris exterior español. 62'15

Tribunales

Por estafa

Se vió la causa del juzgado de Cazalla, seguida por estafa, contra Juan Moyano Vazquez...

Causa por lesiones

Compareció ante la Sala Fernando Libro Rodríguez, procesado en causa del juzgado de San Vicente...

Pedia el fiscal se le condenara en un mes y un día de arresto mayor, y habiéndose el procesado confesado autor del delito...

El "Vaquerito" y consortes

Contra Eleuterio Gordillo Sanchez, Valeriano Montero Molina y Francisco Perez Aguilera (a) Vaquerito...

En el acto de la vista, el fiscal, don Cipriano Lara, modificó sus conclusiones, retirando la acusación en cuanto al Eleuterio Gordillo...

La defensa estuvo conforme en cuanto á lo solicitado para el Gordillo é interés que se absolviera también á los otros dos.

Señalamientos para mañana

Sala segunda. Salvador. María de los Angeles Valenzuela, por hurto.

Estepa. Juan Parrado del Pozo, por coacciones.

Hoy se han recibido en esta Audiencia unos autos de juicio de desahucio en apelación á instancia del exmatador de toros Rafael Molina...

Noticias taurinas

El día de la Virgen de las Angustias se verificará en Ayamonte una corrida, en la que se lidiarán cuatro hermosos novillos...

El diestro ajustado para estoquearlos es el valiente novillero Lucio Serrano, Serranito, que llevará de sobresaliente al conocido aficionado Manuel León Sotelo.

—El domingo próximo se lidiarán en la

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 6 de Agosto de 1897. Servicio para el 1. Jefe de día: el comandante de Soría don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones: el capitán de artillería don Antonio Acuña. Parada: Soría, segundo turno. D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera.—Lucrecia.—A las ocho y media.

Boletín oomercial. Mercado de cereales de Sevilla. CLASES. Precios reales. Medida ó peso quintal.

Table with columns for grain types (Alfalfa, Trigo, etc.), prices, and measurements. Includes a 'Matadero' section with details on animal slaughter.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'00 á 1'10; uteros, ardoles y añojos, de 1'15 á 1'20; terneras de 1'25 á 1'30; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'80 á 0'95.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'80; ternera, de 3 á 4'00; carnero y macho, de 0 á 0'00; oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Sección amena

Charada. Una cuarta aquel que flota y en el agua se sostiene, merced á los movimientos que con sus miembros ejerce...

Intrínquis. A A A. Con tres consonantes y las presentes vocales fórmese un nombre de mujer.

Acróstico. Sostituir los puntos y estrellas que se leen pueblos catalanes y las estrellas solas el apellido de un ministro.

Charadas numéricas. 1 2 3 4—Nombre de mujer. 1 2 3—Idem idem.

1 2 3 4—Nombre de mujer. 2 3—Animal. 1 3—Idem.

Idem á la fuga de consonantes: Si me dieran un ochavo cada vez que pienso en tí, me tendrías á estas horas ya más rico que Rothschild.

Idem al jeroglífico anterior: En la de Mayor se venden paraguas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Logogrifo. ABCDEFGHI. Balneario. En el tabaco. Nombre de mujer. Comestible.

Triángulos. Nombre de mujer. Pueblo catalán. Verbo en tiempo. Consonante. Musical. Vocal.

Sostituir los puntos por letras que hori-zontal y verticalmente se lea lo del mar-gen.



Solución á la charada de ayer: Nacimiento. Idem al tercio silábico: JO SE FA SE GU RO FA RO LA

Idem á la fuga de consonantes: Si me dieran un ochavo cada vez que pienso en tí, me tendrías á estas horas ya más rico que Rothschild.

Idem al jeroglífico anterior: En la de Mayor se venden paraguas.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

CALLICIDA ESCRIVÁ

15 AÑOS DE EXITO CRECIENTE!! Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor. Inofensivo, no es corrosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas.

6 REALES FRASCO. Depósito central J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernán de VII, 7, BARCELONA.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID ASCENSIO GONZALEZ CAMAS.—Teléfono núm. 190 Vinos tintos y blancos, vinagres y aguardientes AL POR MAYOR Y MENOR SE GARANTIZA SU PUREZA Y CALIDAD Alcoholes de la acreditada marca del "Sol" de CARLES Y BELTRAN, de Valencia.

Con el cuaderno 14 de Vuelta al mundo se termina el viaje por Italia, recorriendo Florencia Venecia Milan y entramos en SUIZA á admirar sus incomparables montañas, sus magníficos ventisqueros, sus ciudades históricas y sus incomparables panoramas. Para el 2 de Agosto, SUIZA El lunes 16, BÉLGICA y el lunes 30, ALEMANIA y AUSTRIA Quedando otros cuatro para Rusia Holanda Dinamarca Inglaterra y Francia que se publicarán en Setiembre, terminándose toda la obra ó sean los 20 cuadernos. Está puesto á la venta el cuaderno número 14 en la Administración de este periódico, al precio de 70 céntimos ejemplar.

VAPOR SAN TELMO VIAJES QUE HARÁ Entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el mes de Agosto de 1897. Salidas de Sevilla. Día 2 Jueves á las 7 y 1/2 mañana. 4 Miércoles 7 y 1/2 id. 6 Viernes 7 y 1/2 id. 8 Domingo 4 y 1/2 madrugada. 10 Martes 7 y 1/2 id. 12 Jueves 7 y 1/2 id. 14 Sábado 7 y 1/2 id. 16 Lunes 12 noche. 18 Miércoles 9 mañana. 20 Viernes 7 y 1/2 id. 22 Domingo 4 madrugada. 24 Martes 7 y 1/2 mañana. 26 Jueves 7 y 1/2 id. 28 Sábado 12 noche. 30 Lunes 7 y 1/2 mañana.

PRECIOS.—Popa, 20 reales.—Proa, 12 reales. FRANCISCO LA O.—COSARIO OFICINAS.—Sevilla, Mercaderes, 28.—Sanlúcar, Ancha, 6.—Chipiona, casa de Vergara.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK. Estreñimiento, Stomatitis, Hinchazón, Fiebre gástrica, Congestión, curados ó prevenidos. (Bottle signed in 4 colors). Varios: Farmacia LEREA, 91, Rue des Etoiles, Champe. En todas las Farmacias de España.

DENTICINA. La salud de la infancia. Polvos para excitar la baba y favorecer la dentición, preparados por Herrera-Magnilla. D. venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, farmacia antigua Arenas, Feria, 89, Sevilla.

VINO Y JARABE de DUSART Con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrisas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las farmacias.

REVERENDOS PADRES BENEDECTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad que encuentran en su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalescientes, niños y ancianos. Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas. Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDECTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el corte de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetan.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Ibarra, consignatario.

Tejas planas. Las mejores y más baratas son las de José Yargac y Velazquez, á 150 pesetas millar, puestas sobre vagón en obras en Sevilla. Dirección calle del Betis, núm. 11. SE ARRRIENDAN pisos en Paseo de Zamora, núm. 3; Laura, 15; Industria, 25, y Gonzalez de León, 2, frente á las cocheras del tren; dentro dan razón, y Alfoll, núm. 2, local para industria; en Almirantazgo, 11, almacén de ultramarinos, está la llave y dan razón; para su ajuste, Castellana, 60. CONDOMINIO: Espacioso y cómodo piso y habitaciones amuebladas. Albornoz, 7, Huélfra. SE ARRRIENDA la casa plaza del Salvador, núm. 6, propia para establecimiento. Mercaderes, 55, informarán.